

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, sita en Calle Bravo Murillo esquina calle Pérez Galdós, 4ª planta, siendo las 8:45 horas del día 30 de junio de 2017, se reúnen en primera convocatoria los miembros del Patronato de esta Fundación:

Presidencia de la Fundación:

D. Carlos Matías Ruiz Moreno

Patronos:

Dña. Minerva Alonso Santana

D. Miguel Hidalgo Sánchez

D. Jorge Díaz Cutillas

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asiste como invitado D. Fernando Suárez Falcón.

Comprobada la existencia de quórum el Presidente da comienzo a la sesión dando cuenta del cambio en el Orden del Día en el cual se añade un punto más y a continuación se procede a tratar dichos asuntos:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 7 de diciembre de 2016.-

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del Patronato celebrada el pasado 7 de diciembre de 2016, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.

2.- Acordar el Cese como Patrono y como Miembro de la Comisión Ejecutiva de D. Juan Manuel Brito Díaz.

El secretario explica que, de conformidad al acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria por el Consejo de Gobierno Insular celebrado el día 20 de febrero de 2017, en el que se cesa a D. Juan Manuel Brito Díaz como representante del Cabildo de Gran Canaria en los respectivos Órganos de Gobierno de la Fundación, este Patronato debe acordar formalmente dicho Cese.

El Presidente somete a votación el Acuerdo de Cese el cual es aprobado por todos los Miembros presentes.

3.- Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2016.-

Tal y como exige el procedimiento, una vez celebrada la Comisión Ejecutiva el día 27 de marzo del presente, en la que se acordó elevar a este Patronato las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 1016, los miembros del Patronato examinan la documentación.

A continuación el Presidente somete a votación la referida documentación que es aprobada por unanimidad y acto seguido se procede a su firma.

4.- Ruegos y Preguntas.

El Presidente da paso a este punto y toma la palabra D. Jorge Díaz Cutillas el cual pide una especial sensibilidad de cara al próximo año en el que se cumplen los 30 años de la muerte de Nanino. Para esa ocasión propone que la Fundación encargue la realización de una estatua del artista.

El Presidente comenta que en primer lugar habría que ver a cuánto ascendería el coste de esta acción y comenta que se podría preguntar al Ayuntamiento de Las Palmas, por el importe de las que ellos han instalado en diferentes lugares y por qué artistas fueron realizadas.

Fernando Suárez comenta que el Concejal encargado de este asunto es José Eduardo, que es a él a quien se le podría preguntar.

El Presidente comenta al respecto que habría que mirar con él también cuál sería la ubicación posible, a lo que Jorge Díaz Cutillas alega que lo ideal sería en el Paseo de Las Canteras frente a la casa donde vivió la familia, pero que como ya existen unas esculturas de unos bailarines en ese lugar, habría que pensar en otro punto y sugiere que podría ser por la zona donde está el Hotel Cristina, idea que a los demás miembros les parece acertada.

D. Miguel Hidalgo comenta que conoce a un artista de Arucas llamado José Luis, del que ha podido ver varios de sus trabajos y que son de muy buena calidad. También dice saber dónde tiene ubicado su taller y propone que si quieren, se presta a realizar cualquier día una visita con el resto de los miembros al lugar referido.

Finalmente se acuerda realizar dicha visita en breve (no se concreta el día) y darle al artista varias ideas a desarrollar para que éste presente diferentes propuestas sobre las que tomar una decisión final.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente, da por finalizada la presente sesión, siendo las 9:03 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo: Carlos Matías Ruiz Moreno

EL SECRETARIO

Fdo: José Luis Quintana Suárez